

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/12/2019
D./D <sup>a</sup> : Raúl San Martín	Plaza/s Nº Orden: PIC 436/19
B./D <sup>a</sup> : María Teresa Herrero	Departamento:
B./D <sup>a</sup> : M. Isabel Moreno	Química Orgánica II
Proyecto:	"Nuevos catalizadores metálicos para procesos en cascada: desarrollo..."

PROPIUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza:

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D<sup>a</sup> Galder Llorente Conde

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente orden:

1º

2º

3º

En Leioa, concluido el acto, siendo las 13:00 horas del día 7 de Enero de 2020, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Registro General de la UPV EHUko Erregistro Orokorra
SARRERA - ENTRADA
077 N.º 202000000876
10/01/2020 10:40:00

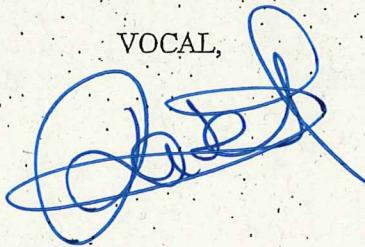
Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,





CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 02/12/2019
D/D <sup>a</sup> : Raul Santamaría	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: PIC 436/19
D/D <sup>a</sup> : María Teresa Hernández	Departamento:
D/D <sup>a</sup> : M. Isabel Moreno	Química Orgánica 22
Proyecto:	"Nuevos catalizadores para procesos en cascada: desarrollo..."

ACTA DE BAREMACIÓN

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Véase Anexo 1

- Méritos Académicos (Nota media, master, idiomas, etc): 39%
- Méritos Investigadores y Profesionales (prácticas/experiencia en el área, experiencia fuera del ámbito universitario, publicaciones, contrib. a congresos, becas de colab., asistencias a cursos, etc): 50%
- Euskara: 11%

Puntuación obtenida

Galdier Llorente Conde:

Mért. Acad.: 18 puntos

Mért. Inv. Prof.: 19 puntos

Euskara : 11 puntos

TOTAL: 48 puntos

En Leioa, concluido el acto, siendo las 13:00 horas del día 7 de Enero de 2020, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vistó Bueno del Presidente

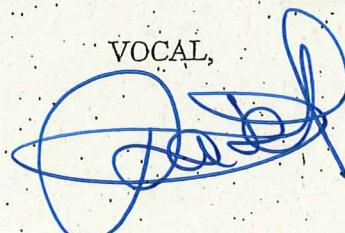
Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



VOCAL,



## ANEXO 1: Criterios de Evaluación y Puntuación, Tabla de baremos

Puntuación mínima requerida para optar a la plaza PIC 436/19= 20 puntos  
Tan sólo se consideran los méritos debidamente acreditados

Tabla de baremos utilizados:

- Méritos Académicos 39%
- Méritos Investigadores y Profesionales 50%
- Euskera 11%

Desglose del baremo Méritos Académicos (Máximo 39 puntos. Se realizará ponderación si es necesario):

Nota media (0 a 10) del expediente de la Licenciatura o Grado: Máximo 8 puntos

Erasmus: 1 punto

Premio Extraordinario de Licenciatura: 3 puntos

Máster en curso (finalización en Septiembre 2018) o finalizado: 2 puntos

Nota media del expediente del Máster (tan sólo si finalizado): Máximo 3 puntos

Suficiencia investigadora: 5 puntos

Título de Doctor: 8 puntos

Doctor mención internacional: 3 puntos

Premio Extraordinario de Doctorado: 4 puntos

Idiomas: Inglés, Alemán, Francés

B1 (PET): 1 punto

B2 (FCI): 3 puntos

C1 (CAE): 5 puntos

C2 (CPE): 7 puntos

Desglose del baremo Méritos Investigadores y Profesionales (Máximo 50 puntos. Se realizará ponderación si es necesario):

Prácticas/experiencia de iniciación a la investigación a lo largo de la titulación: Máximo 2 puntos

Experiencia laboral fuera del ámbito universitario en el área de trabajo específica: Máximo 12 puntos

Participación en proyectos de investigación financiados: 2 puntos por año participado

Estancia predoctoral en laboratorios de investigación en el área de trabajo específica: Máximo 5 puntos

Estancia/experiencia postdoctoral en laboratorios de investigación: Máximo 10 puntos

Publicaciones:

Artículos publicados en revistas internacionales indexadas (ISI; JCR)

Índice de impacto 0.1-0.99: 0.5 puntos

Índice de impacto 1.0-1.99: 2 puntos

Índice de impacto 2-2.99: 3.5 puntos

Índice de impacto 3-4.99: 5 puntos

Índice de impacto 5-6.99: 8 puntos

Índice de impacto 7-8.99: 11 puntos

Índice de impacto 9-10.99: 14 puntos

Se contabilizará el valor del índice de impacto (ISI; JCR) correspondiente al año de publicación o al último listado en vigor (2015)

Artículos publicados en revistas internacionales no indexadas (ISI; JCR): 0.2 puntos

Capítulos de libro con cobertura internacional con ISBN: 1.5 puntos

Artículos nacionales: 0.2